



ACTA DE LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **16 DE OCTUBRE**
DE 2025

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **10:16 horas** del día **16 de octubre de 2025**, se reunieron de manera presencial: **C. Judith Amaya Domínguez**, Encargada de la Dirección Académica como Presidenta; **Armando Munguía Inés**, Encargado de la Subdirección Académica; **C. Perla Guadalupe Pérez Montiel**, Encargada de la Subdirección de Posgrado e Investigación; **C. Daniel Hernández Pitalúa**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica como Secretario Técnico; **C. Osvaldo Camacho Jarvio**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica; **C. Nayeli Serrano Villa**, Jefa de División de la Carrera de Ingeniería Industrial; **Jesús Antonio Aguilar Barradas**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Civil; **C. Yael de Jesús Martínez Caldelas**, Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Licenciatura en Gastronomía; **C. Lorenzo Domínguez Gálvez**, Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; **C. Daniel Alejandro López Domínguez**, Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial; **C. Guadalupe Aguilar Vázquez**, Encargada de la Jefatura de la Carrera de Ingeniería Bioquímica; **C. María Antonieta Guadalupe Rosas Trinidad**, Encargada de la Jefatura de la División de Ingeniería en Industrias Alimentarias; **C. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet**, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales; **C. María Patricia Marín Landa**, Jefa del Departamento de Control Escolar; **C. Luz Jamín Hernández Pérez**, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico y **C. Esperanza Peña Rojano**, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas; todos ellos integrantes del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, reunidos para dar inicio a la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025**.

Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes **16** miembros; por lo tanto, se determina que existe quórum y se inicia la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025**.

Lectura y proposición del orden el día:

Análisis de solicitudes de alumnos:

- Solicitud con folio 112/2025
- Solicitud con folio 113/2025
- Solicitud con folio 114/2025
- Solicitud con folio 115/2025
- Solicitud con folio 116/2025

1. *Asuntos Generales.*

AG01. El C. Yael de Jesús Martínez Caldelas, encargado de la Jefatura de División de la Licenciatura en Gastronomía, solicita se valide y autorice proporcionar créditos complementarios académicos a los estudiantes que resulten ganadores de los primeros tres lugares por participar en las competencias programadas





**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE
DE 2025**

durante el aniversario del ITSX: Primer Certamen Gastronómico, Primer Concurso de Mukimono, Shark-Tec y Primer Concurso de Repostería.

Por lo anterior, se propone que el reconocimiento se otorgue de la siguiente manera:

- Primer lugar en cada concurso 2 créditos complementarios académicos.
- Segundo Lugar de cada concurso: 1 créditos complementario académico.
- Tercer Lugar de cada concurso: 1 crédito complementario académico.

AG02. La C. Esperanza Peña Rojano, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, solicita se analice y, en su caso, se valide otorgar un (1) crédito complementario académico a los alumnos que participen en la Etapa 2 del Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Básicas y Ciencias Económico-Administrativas. Asimismo, propone que a los estudiantes que logren calificar a la Etapa 3 se les otorgue la liberación del Servicio Social.

2. Aprobación del orden del día.

Expuesto lo anterior, habiéndose sometido a votación y siendo aprobado por unanimidad el orden del día, se da inicio al análisis de solicitudes:

*Se analizan **3 (TRES)** solicitudes recibidas mediante correo electrónico de fecha de 13 de octubre de 2025, enviadas por el C. Yael de Jesús Martínez Caldelas, Encargado de la Jefatura de la División de la Carrera de Licenciatura en Gastronomía, las cuales hacen de su conocimiento las siguientes peticiones:*

➤ **Solicitud con folio 112/2025**

Se analiza la solicitud de la C. _____, de la carrera de **LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA** con número de control _____, quien solicita se **AUTORICE** dar de baja la Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026. Exponiendo los motivos indica dos en la solicitud con folio 1112/2025.



ACTA DE LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **16 DE OCTUBRE**
DE 2025

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, **SÍ** se **RECOMIENDA** dar de baja la Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026 a la C. _____, de la carrera de **LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA** con número de control _____.
(Solicitud con folio 112/2025).

➤ **Solicitud con folio 113/2025**

Se analiza la solicitud de la C. _____, de la carrera de **LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA** con número de control _____, quien solicita se **AUTORICE** dar de baja la Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 113/2025.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, **SÍ** se **RECOMIENDA** dar de baja la Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026 a la C. _____, de la carrera de **LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA** con número de control _____.
(Solicitud con folio 113/2025).

➤ **Solicitud con folio 114/2025**

Se analiza la solicitud de la C. _____, de la carrera de **LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA** con número de control _____, quien solicita se **AUTORICE** dar de baja la Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 114/2025.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, **SÍ** se **RECOMIENDA** dar de baja la Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026 a la C. _____, de la carrera de **LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA** con número de control _____.
(Solicitud con folio 114/2025).

ACTA DE LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **16 DE OCTUBRE**
DE 2025

Se analiza **1 (UNA)** solicitud recibida mediante correo electrónico de fecha de 09 de octubre de 2025, enviada por la C. Nayeli Serrano Villa, Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería Industrial, la cual hace de su conocimiento la siguiente petición:

➤ **Solicitud con folio 115/2025**

Se analiza la solicitud del C. _____, de la carrera de **INGENIERÍA INDUSTRIAL** con número de control _____, quien solicita se **AUTORICE** dar de baja la Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 115/2025.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, **SÍ** se **RECOMIENDA** dar de baja la Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026 al C. _____, de la carrera de **INGENIERÍA INDUSTRIAL** con número de control _____. (Solicitud con folio 115/2025).

Se analiza **1 (UNA)** solicitud recibida mediante correo electrónico de fecha de 11 de octubre de 2025, enviada por el C. Daniel Alejandro López Domínguez, Encargado de la Jefatura de la División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, la cual hace de su conocimiento la siguiente petición:

➤ **Solicitud con folio 116/2025**

Se analiza la solicitud de la C. _____, de la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** con número de control _____, quien solicita se **AUTORICE** validar nuevamente el proyecto final de Residencia Profesional para que sea considerado como opción de titulación. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 116/2025.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se **RECOMIENDA** validar nuevamente el proyecto final de Residencia Profesional para que sea considerado como opción de titulación a la C. _____ de la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** con número de control _____. (Solicitud con folio 116/2025).



ACTA DE LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **16 DE OCTUBRE**
DE 2025

Nota: En seguimiento a la solicitud 107/2025, emitida durante la Tercera Sesión Extraordinaria 2025 de este Comité, en la cual se recomendó de manera verbal establecer una comisión conformada por tres docentes adscritos a la Academia de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, con el propósito de revisar nuevamente el proyecto final de Residencia Profesional y dictaminar si cumple o no con los requisitos como opción de titulación, se sugiere que en casos similares se aplique el mismo criterio de dictamen para todas las carreras.

ASUNTOS GENERALES:

AGO1. El C. Yael de Jesús Martínez Caldelas, encargado de la Jefatura de División de la Licenciatura en Gastronomía, solicita se valide y autorice proporcionar créditos complementarios académicos a los estudiantes que resulten ganadores de los primeros tres lugares por participar en las competencias programadas durante el aniversario del ITSX: Primer Certamen Gastronómico, Primer Concurso de Mukimono, Shark-Tec y Primer Concurso de Repostería.

Por lo anterior, se propone que el reconocimiento se otorgue de la siguiente manera:

- Primer lugar en cada concurso 2 créditos complementarios académicos.
- Segundo Lugar de cada concurso: 1 créditos complementario académico.
- Tercer Lugar de cada concurso: 1 crédito complementario académico.

➤ Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, **SI** se **RECOMIENDA** proporcionar créditos complementarios académicos a los estudiantes de la carrera de Gastronomía, que resulten ganadores de los primeros tres lugares por participar en las competencias programadas durante el aniversario del ITSX: Primer Certamen Gastronómico, Primer Concurso de Mukimono, Shark-Tec y Primer Concurso de Repostería.

Por lo anterior, se propone que el reconocimiento se otorgue de la siguiente manera:

- Primer lugar en cada concurso 2 créditos complementarios académicos.
- Segundo Lugar de cada concurso: 1 créditos complementario académico.
- Tercer Lugar de cada concurso: 1 crédito complementario académico.





**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE
DE 2025**

AG02. La C. Esperanza Peña Rojano, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, solicita se analice y, en su caso, se valide otorgar un (1) crédito complementario académico a los alumnos que participen en la Etapa 2 del Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Básicas y Ciencias Económico-Administrativas. Asimismo, propone que a los estudiantes que logren calificar a la Etapa 3 se les otorgue la liberación del Servicio Social.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 14 votos a favor y 2 abstenciones, **SÍ** se **RECOMIENDA** otorgar un (1) crédito complementario académico a los alumnos que participen en la Etapa 2 del Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Básicas y Ciencias Económico-Administrativas. A los estudiantes que logren calificar a la Etapa 3 se les otorgará la liberación del Servicio Social.

CERRE Y FIRMA DEL ACTA

Agotada la agenda de esta **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025** y no existiendo otro asunto qué tratar, se da por terminada la sesión ante los presentes miembros del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa siendo las **13:47 horas** del día **16 de octubre de 2025**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Judith Amaya Domínguez
 Encargada de la Dirección Académica y
 Presidenta del Comité Académico

Armando Munguía Inés
 Encargado de la Subdirección Académica

Perla Guadalupe Pérez Montiel
 Encargada de la Subdirección de Posgrado e
 Investigación

Daniel Hernández Pitalúa
 Jefe de División de la Carrera de
 Ingeniería Mecatrónica y Secretario Técnico del
 Comité Académico





ACTA DE LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2025** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **16 DE OCTUBRE**
DE 2025

Oswaldo Camacho Jarvío

Jefe de División de Carrera de Ingeniería
Electromecánica

Nayeli Serrano Villa

Jefa de División de la Carrera de Ingeniería Industrial

Jesús Antonio Aguilar Barradas

Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Civil

Yael de Jesús Martínez Caldelas

Encargado de la Jefatura de División de la Carrera
de Licenciatura en Gastronomía

Lorenzo Domínguez Gálvez

Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de
Ingeniería en Sistemas Computacionales

Daniel Alejandro López Domínguez

Encargado de la Jefatura de División de la Carrera
de Ingeniería en Gestión Empresarial

María Antonieta Guadalupe Rosas Trinidad

Encargada de la Jefatura de la División de Ingeniería
en Industrias Alimentarias

Guadalupe Aguilar Vázquez

Encargada de la Jefatura de la Carrera de Ingeniería
Bioquímica

Luz Jamín Hernández Pérez

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Patricia Guadalupe Carraño Vernet

Jefa del Departamento de Estudios Profesionales

María Patricia Marín Landa

Jefa del Departamento de Control Escolar

Esperanza Peña Rojano

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas



2014

